

II. PERFILES DE PUESTOS Y/O CARGO.

12) RESPONSABLE DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia General: Dos (02) años de experiencia laboral en la especialidad a la que postula en el sector público y/o privado - Experiencia Específica: uno (01) año de experiencia en el sector público en el puesto que postula.
Competencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad analítica y organizativa en el área laboral. - Buen trato al usuario, interno y externo. - Habilidad comunicativa y buena gestión de conflictos. - Conocimiento de buenas prácticas y capacidad de tolerancia para trabajar bajo presión.
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico en construcción civil y/o afines.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> - Operación y Mantenimiento de Maquinaria
<ul style="list-style-type: none"> - Cursos, Diplomado, y/o Capacitaciones de la especialidad. Sólo se considerarán los cursos realizados desde el año 2020. Hasta la actualidad 	
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> - Ofimática nivel básico

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- 1) Planificar y programar el mantenimiento preventivo y correctivo del pool de maquinaria.
- 2) Realizar requerimientos de bienes y servicios, con el objetivo de garantizar la operatividad de la maquinaria.
- 3) Otorgar conformidades por la adquisición de insumos y la prestación de servicios.
- 4) Supervisar el cumplimiento de normas de seguridad, y gestionar el equipo de trabajo.
- 5) Realizar inspecciones de campo.
- 6) Elaboración de informes técnicos.
- 7) Otras funciones encomendadas por el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHIRINOS
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de agosto del 2025
Ingreso mensual total	tres S/ 3,000.19 (tres mil con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

Horario/Modalidad de Trabajo	Presencial, horario según reglamento interno de servidores civiles del trabajador y/o necesidad del servicio.
-------------------------------------	---

